



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 112 De Martes, 13 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220140050500	Ejecutivo Singular	Cootramusanf	Estibinson Bernardo Seña Polo, Luis Miguel Castillo Martínez	09/10/2020	Auto Ordena - Dar Respuesta A Petición Deprecada Y Niega Levantar Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

90697008-d5d6-4204-a7cf-62c880b6511f